

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO

6 DE AGOSTO DE 2019

Salas de Consejeros 1 y 2, planta baja del edificio “A”

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR SERGIO HUMBERTO URANGA MENDOZA, ASÍ COMO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD, USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ACTOS ANTICIPADOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, CONTRATACIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN Y VULNERACIÓN AL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR DE EDAD, ATRIBUIBLE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, JORGE ALFREDO LOZOYA SANTILLÁN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/SHUM/CG/91/2019 Y SUS ACUMULADOS.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR FADUA ZULEMA DAVID RODRIGUEZ POR LA PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, ASÍ COMO POR RENDICIÓN DE INFORME DE LABORES FUERA DE LOS PLAZOS PREVISTOS PARA ELLO, ATRIBUIBLE AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL

SANCIONADOR UT/SCG/PE/FZDR/CG/103/2019.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN AL INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR DE EDAD, ATRIBUIBLE A LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/CG/104/2019.